

Guayaquil, abril 30 del 2001

Señores:

ACCIONISTAS DE LA CIA. METAVISION S.A.

Ciudad:

Presento a Uds. El informe correspondiente al año 2000 en mi calidad de comisario de la CIA Metavisión S.A.

1.- Se revisó el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del año 2000, los mismos que son de responsabilidad de la Administración de la CIA.

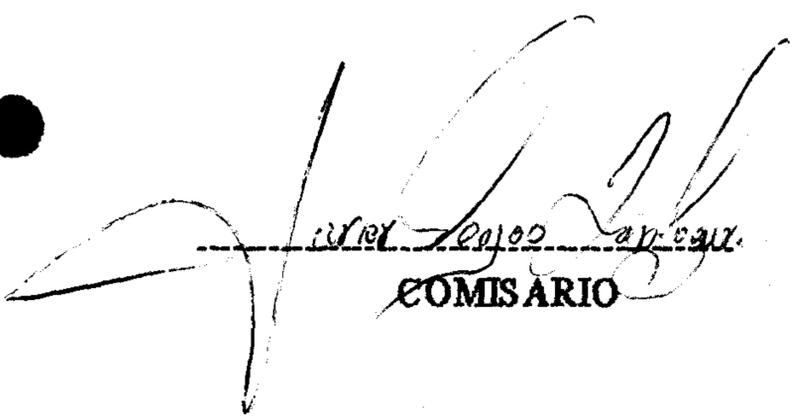
2.- Se ha cumplido por parte de los Administradores con normas Legales, Estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones del directorio.

3.- Las Actas de la Junta General del Directorio, los Libros de Contabilidad y Comprobantes se llevan y se conservan conforme a las disposiciones legales.

4.- Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, considerando las ultimas Reformas tributarias que surgen de los registros contables de la CIA.

5.- Todos los documentos mencionados con anterioridad son reales y reflejan la situación Financiera de la Empresa, siendo este su primer año de actividad económica y asentando los valores correspondientes de conformidad con las normas contables.

6.- Adjunto a este informe los Estados Financieros correspondientes al año 2000.


COMISARIO

